

Estímulos económicos

- JOSÉ LUIS SARDÓN -

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

La manera en que el gobierno encare el anunciado “período de vacas flacas” será crucial para las perspectivas de desarrollo del Perú. Si opta por incrementar el gasto público y expandir la oferta de crédito, tendremos en el corto plazo una sensación de alivio; sin embargo, luego se harán evidentes efectos secundarios, que comprometerán tales perspectivas.

El gobierno no debe optar por estas políticas, pero tampoco cruzarse de brazos. Lo que debe hacer es emprender una reforma tributaria destinada a rebajar drásticamente las tasas impositivas. Solo así logrará generar los estímulos que requiere ahora la economía.

La crisis económica internacional desatada en el 2008 muestra las consecuencias que pueden tener, en el mediano y largo plazo, las políticas contracíclicas convencionales. Esta crisis se originó, principalmente, debido a que, a inicios de siglo, en un intento por mantener un elevado nivel de actividad económica, los gobiernos de los países más desarrollados quisieron estimular sus economías con tales políticas.

Del 2001 al 2004, específicamente, la Reserva Federal de Estados Unidos bajó la tasa de interés referencial a niveles cercanos al 1%. Aunque logró un alivio temporal, ello hizo también que los agentes económicos tomaran decisiones equivocadas sobre la asignación de sus recursos productivos: las familias adquirieron inmuebles que luego no podían pagar; las empresas, bienes intensivos en capital que luego no tuvieron el retorno esperado. A la larga, las consecuencias fueron, pues, evidentes deseconomías de escala.

En Europa, el problema se originó no tanto en la manipulación de la oferta de crédito, sino en el uso recurrente del gasto público como estímulo



económico. En España, por ejemplo, se daba por descontado que la inversión en infraestructura de transporte de uso público y la expansión de la cobertura de la seguridad social y los derechos laborales siempre serían absorbidas por una economía cada vez más grande.

No obstante, a la larga se descubrió que las proyecciones habían sido demasiado optimistas y que la economía no tenía forma de utilizar esta infraestructura o cubrir estos derechos. El doloroso proceso de ajuste todavía no termina.

El Perú debe recoger las lecciones aprendidas por las economías más desarrolladas, cuidando de no utilizar estímulos económicos similares, frente al eventual enfriamiento de la economía. Desde que la clave del éxito de una economía es la asignación de los recursos productivos a sus usos más valiosos, la única manera sana de estimular la economía es devolviendo la decisión sobre la asignación de los recursos productivos a quienes los generan con su creatividad y laboriosidad.

Ciertamente, los agentes económicos privados pueden también cometer errores al decidir qué hacer con sus recursos; sin embargo, desde que ellos mismos los han generado, siempre serán más cuidadosos que lo que podrá serlo ningún gobierno.

Por demás, en el Perú, al evaluarse la presión tributaria y el peso del gobierno sobre la economía, no debe olvidarse el gran tamaño de la economía informal. No todos los peruanos llevan sobre sus hombros esta presión y este peso por igual.

Rebajar las tasas de los impuestos no solo estimulará sanamente la economía, sino que también facilitará la ampliación de la base tributaria, cuidando consideraciones de justicia que no se deben soslayar.